

30816 RESOLUCION de 16 de julio de 1986 de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa un convector eléctrico de convección forzada móvil, marca «S & P», modelos TL 20 y TL 10, fabricado por «Soler y Palau, Sociedad Anónima», en Ripoll, Gerona, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Soler y Palau, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera de Puigcerdá, sin número, municipio de Ripoll, provincia de Gerona, para la homologación de un convector eléctrico de convección forzada móvil, fabricado por «Soler y Palau, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Ripoll (Gerona);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuyo Registro de tipo se solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860156039, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave 65/03, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos de utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 4 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, ha acordado registrar el tipo del citado producto, con la contraseña CEA-0016, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado, de conformidad con la producción antes del día 17 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo, tipo homologado, las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: Marca «S & P», modelo TL-20.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2000.

Marca y modelo o tipo: «S & P», modelo TL-10.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 16 de julio de 1986.—El Director general, Miguel Puig Raposo.

30817 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan modelos de grifería de la familia Eco-Ceramic, fabricados por «Industrias Ramón Soler, Sociedad Anónima», en Esplugas de Llobregat, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Industrias Ramón Soler, Sociedad Anónima», con domicilio social en Antoni Fortuny, 10, bajos, municipio de Esplugas de Llobregat, provincia de Barcelona, para la homologación de los modelos de grifería de la familia Eco-Ceramic, fabricados por «Industrias Ramón Soler, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en calle Ignasi Riera, número 14-18, municipio de Esplugas de Llobregat (Barcelona),

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y

de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 75.594, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N+H 32/01, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, sobre griferías sanitarias,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 4 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CGR00047, con fecha de caducidad 21 de julio de 1978, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 21 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado, las que se indican a continuación.

Información complementaria

Los modelos 9001-EC1, 9003-EC1, 9011-EC1 y 9008-EC1 admiten la variante de dos flexibles de R 3/8.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma de control de agua.
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: 9002-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: R 1/2.

Marca y modelo o tipo: 9005-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: R 1/2.

Marca y modelo o tipo: 9001-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: Dos de 10.

Marca y modelo o tipo: 9003-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: Dos de 10.

Marca y modelo o tipo: 9010-EC1, 9011-EC1, 9008-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: Dos de 10.

Marca y modelo o tipo: 9004-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: Dos de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: 9006-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: Dos de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: 9009/CB-EC1.

Características:
Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: Dos de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: 9009/CA-EC1.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura cerámica C.
Tercera: Dos de R 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 21 de julio de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

30818 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan modelos de grifería de la familia Athena, fabricados por «Tebar Industrial, Sociedad Anónima» (TEBISA), en Sant Feliu de Llobregat, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Tebar Industrial, Sociedad Anónima» (TEBISA), con domicilio social en carretera de Sallent, sin número, municipio de Artés, provincia de Barcelona, para la homologación de los modelos de grifería de la familia Athena, fabricados por «Tebar Industrial, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona):

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 75.632, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima», por certificado de clave 1A86 028B200, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985 sobre griferías sanitarias,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 4 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CGR00030, con fecha de caducidad 21 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 21 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria

Los modelos 15101 y 15305 incorporan el inversor normal de referencia 1102/00. Los modelos 15406/... y 15401/... admiten los tubos /158, /160, /161, /162, /163, /111, /112, /168, /171, /172 y /173.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma de control agua.
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: milímetros/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: Athena 15202, 15203, 15204, 15205.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Monturas 1010/00.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: Athena 15101, 15305.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura 1010/00.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: Athena 15303, 15304.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura 1010/00.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: Athena 15401.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura 1010/00.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: Athena 15406.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura 1010/00.
Tercera: 2 de R 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 21 de julio de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

30819 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan modelos de grifería de la familia Terbimando-1, fabricados por «Tebar Industrial, Sociedad Anónima» (TEBISA), en Sant Feliu de Llobregat, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Tebar Industrial, Sociedad Anónima», (TEBISA), con domicilio social en carretera de Sallent, sin número, municipio de Artés, provincia de Barcelona, para la homologación de los modelos de grifería de la familia Terbimando-1, fabricados por «Tebar Industrial, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona):

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 75.632, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima», por certificado de clave 1A86 028B200, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985 sobre griferías sanitarias,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 4 de marzo de 1986 de asignación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CGR00026, con fecha de caducidad 21 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad con la producción antes del 21 de julio de 1988, definiendo por último como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado, las que se indican a continuación.

Información complementaria

Los mecanismos de cierre y mezcla cerámicos tiene como referencia 2003/00, el inversor automático baño-ducha tiene como referencia 1103/00.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma de control de agua.
Tercera. Descripción: Tamaño de conexión. Unidades: Mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: Terbimando-1 68101.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla cerámico.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: Terbimando-1 68102.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla cerámico.
Tercera: 2 de R 1/2.